



COAMSS
OPAMSS

Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación
del Área Metropolitana de San Salvador

Dr. Jaime Alberto Recinos Crespín
Secretario del COAMSS

ASUNTO: Misión Oficial a Sr. Alcalde de San Martín, Subdirectora de Planificación y Técnica de la Unidad de Desarrollo Económico y Cohesión Social, para participar en Congreso Internacional de Parques Urbanos en la Ciudad de Mérida, México del 24 al 28 de abril de 2018, ambas fechas inclusive

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día veintidós de febrero de dos mil dieciocho, del **ACTA Número Cuatro**, punto número nueve, que dice://////////////////// Primer Congreso internacional de parques urbanos que se llevara a cabo los días del 25 al 27 de abril, en Mérida, Yucatán, México.....Por lo que una vez otorgado el visto bueno de la Comisión Institucional, este Concejo **ACUERDA: Cinco**, Conceder permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial a la Arq. Karla Patricia Miranda Romero, Subdirectora de Planificación e Investigación y la Licda. Maritza Idalia Escamilla, Técnica de la Unidad de Desarrollo Económico y Cohesión Social, para que participen en el Primer Congreso Internacional de Parques Urbanos, a llevarse a cabo en Mérida, Yucatán, México, del veinticinco al veintisiete de abril de dos mil dieciocho. La Misión Oficial y el permiso, se otorga del veinticuatro al veintiocho de abril de dos mil dieciocho, ambas fechas inclusive. Estas misiones oficiales, implicarán compra de boletos aéreos y los viáticos correspondientes por parte de la Unidad Financiera Institucional. **Seis**, Delegar en Misión Oficial al Sr. Víctor Manuel Rivera Reyes, alcalde de San Martín y Coordinador de la Comisión de Gestión de Desarrollo Económico y Cohesión Social, para que asista en nombre y representación del COAMSS, y acompañe a la subdirectora y técnica de la OPAMSS, al Primer Congreso Internacional de Parques Urbanos, en Mérida, Yucatán, México. Con esta delegación se espera posicionar el trabajo del COAMSS/OPAMSS en la gestión del espacio público, en su conceptualización e implementación de redes peatonales y conocer otras experiencias; además, dar aportes a la agenda internacional desde lo local con una visión más integral, que incluya lo político y lo técnico. La Misión Oficial estaría comprendida del veinticuatro al veintiocho de abril de dos mil dieciocho, ambas fechas inclusive; se autoriza a la OPAMSS, cubrir los gastos de viaje para el Sr. alcalde, compra de boleto aéreo y los viáticos correspondientes. Es entendido también, que tanto la Arq. Miranda, Lic. Escamilla, como el Sr. alcalde, deberán presentar informe escrito de resultados del Congreso y compartir lo aprendido al COAMSS, Dirección Ejecutiva y unidades relacionadas a la temática."////////////////////" Comuníquese. Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva, el Sr. alcalde de San Martín y las técnicas participantes en el Congreso, para los efectos legales consiguientes.